

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN

I. Datos del Programa Educativo

Campus: León
División: División de Ciencias e Ingenierías
Nombre del Programa: Doctorado en Física
Clave del programa: 590111
Periodo de admisión: enero-junio 2027

II. Datos del Coordinador del programa

Coordinadora/Contacto: Dr. Rigoberto Castro Beltrán
Teléfono: 477 788 5100, ext. 8545, 8503
Correo electrónico: cbrigoberto@fisica.ugto.mx
Horarios de atención: 8-13.30 hrs y 16-19 hrs

III Requisitos específicos del programa (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente del doctorado, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

Podrán solicitar admisión la comunidad de graduadas y graduados o que estén por obtener el grado de Maestría en Física o disciplina afín y que posean las siguientes características:

1. Hayan obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de maestría en una escala de 1 a 10, o su equivalente. Quienes provengan del extranjero deben escribir a la cuenta la asistente de la Coordinación de Posgrado, Luz Abigail Becerra López, correo: abigail@fisica.ugto.mx, para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.
2. Contar con habilidad para el desarrollo de trabajo de investigación, así como para la integración de conocimientos de la física.
3. Mostrar interés por incursionar en alguna de las siguientes áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:
 - a) Espectroscopía de Mesones y Bariones,
 - b) Fenomenología del Modelo Estándar y Modelos Extendidos,
 - c) Partículas Elementales,
 - d) Cosmología Clásica y Cuántica,
 - e) Supercuerdas y Teorías Alternas,
 - f) Gravitación,
 - g) Instrumentación Biomédica,
 - h) Física Médica,
 - i) Mecánica Estadística en Equilibrio,
 - j) Física de Materiales,
 - k) Biofotónica,
 - l) Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos,
 - m) Microfotónica

Las y los interesados en solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG, deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, la siguiente documentación:

1. Oficio dirigido al Comité de Admisión, solicitando admisión al Doctorado en Física mencionando el nombre del profesor o de la profesora de la DCI con quien se desea trabajar.
2. Carta expedida por el profesor o la profesora de la DCI de interés de quien solicita admisión donde se indique que en caso de ser admitido(a) al posgrado asesorará el trabajo de tesis y el tema de tesis a dirigir.
3. Resumen en archivo pdf del trabajo de tesis de la maestría, con una extensión de no más de 6 cuartillas, incluyendo la carátula, la cual debe contener: nombre de la Institución de obtención de grado, título de tesis, nombre de la o el aspirante y de la o el director/codirectores de tesis y fecha de defensa de tesis (o fecha tentativa).
4. Constancia de calificaciones de la maestría donde se indique explícitamente el promedio general y el porcentaje de avance ó el certificado de estudios, si éste no contiene el promedio general se debe realizar el cálculo del promedio y anexarlo en formato pdf al certificado de estudios. Si el certificado no contiene el promedio general, la o el aspirante deberá realizar el cálculo correspondiente y anexar este dato en formato pdf al certificado de estudios. Cualquier otro caso consultar con el Coordinador de la Maestría al correo posgrados.fisica@ugto.mx.
5. Acta de examen de maestría o título o documento institucional que avale que estos documentos están en trámite y se detallen las fechas o periodo de tiempo en el que se obtendrán).
6. Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
7. Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimientos de inglés, etc.).
8. Un mínimo probatorio de conocimiento del idioma inglés de 450 pts ITP- e IBT-TOEFL o un equivalente (por ejemplo, B1-TOEFL, Cambridge, Constancia institucional SUME-UG).

La fecha límite de recepción de la información completa es el **21 de octubre de 2026**, en caso de no presentar toda la información se cancela el proceso de selección.

IV Criterios de selección (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

Única modalidad de ingreso: Evaluación de trabajo de tesis de Maestría y conocimientos generales en Física.

Las y los aspirantes a este posgrado se evaluarán en base a su capacidad para realizar trabajo de investigación e integración de conocimientos mediante una entrevista (1 hr) que consiste en la presentación oral del trabajo de tesis de maestría (15 min). Durante el tiempo restante, el Comité de Admisión hará una auscultación sobre conocimientos en Física relacionados con su tema de tesis y las áreas generales de Mecánica Clásica, Métodos Matemáticos para Física, Termodinámica, Electromagnetismo, Mecánica Cuántica y Mecánica Estadística, de acuerdo con la guía de temas anexa y disponible en nuestra página oficial para aspirantes al programa educativo. Asimismo, se anexará un ejemplo de desarrollo de temas valorados por el comité.

La información sobre los pasos a seguir para la presentación del trabajo de tesis de Maestría se enviará a la cuenta de correo registrada en el portal de admisiones UG. Esta presentación se realizará de forma presencial en el periodo que va del **3 al 14 de noviembre de 2026**.

Los resultados que sean emitidos por parte del comité de admisión al Doctorado en Física en esta convocatoria son inapelables.

NOTA: Es muy importante **presentarse en las fechas y horarios programados** para las entrevistas. En caso de no asistir a la entrevista, se le cancelará su admisión en automático. Se puede avisar al menos **2 hrs** antes de la misma para reprogramarla si fuera posible, en caso de imprevistos. Si no fuera posible reprogramar la entrevista se procede a la cancelación de la admisión. Este punto esta sujeto a la opinión por parte del comité de admisión al programa.

Los resultados se darán a conocer a partir del **19 de Diciembre 2026**.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Toda la información sobre el proceso de admisión se deberá enviar a la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail, correo: abigail@fisica.ugto.mx

Quienes soliciten **condonación de pago por examen de admisión deberán enviar correo electrónico a más tardar el 20 de octubre de 2026** a la cuenta de la asistente de coordinación del posgrado, con la siguiente información:

- programa educativo para el cual se solicita condonación,
- nombre completo,
- número de registro de la solicitud en la plataforma de Admisión.
- En caso de que la o el aspirante haya sido estudiante de la Universidad de Guanajuato, anexar NUA.

En caso de realizar el pago la fecha límite para su realización es el **21 de octubre de 2026**.

VI Temario de conocimientos generales en Física (en caso de que aplique)

Se anexa a este documento, Temario-Admisión-Doctorado-en-Física.pdf y, ejemplo de desarrollos de algunos de los temas valorados por el comité.

VII Admisiones (en caso de que el o la aspirante sean admitidos)

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos al Doctorado en Física sólo podrán hacer válida su admisión para ingresar:

- en el caso de aspirantes nacionales, el semestre enero-junio 2027.
- en el caso de aspirantes extranjeros en el semestre enero-junio 2027, si tienen la documentación migratoria (visa de estudiante) válida al momento de inscribirse. En su defecto se les puede guardar la admisión solo un semestre adicional (máximo hasta agosto-diciembre 2027) para que puedan arreglar la documentación migratoria. Se podrán inscribir si tienen su documentación migratoria valida.

Las y los aspirantes que sean admitidos deben haber obtenido el grado de maestría antes del inicio del semestre mencionado para poderse inscribir al Doctorado en Física. Deben entregar a la coordinación un documento oficial con fecha de obtención del grado de licenciatura (acta de grado, título y certificado oficial de estudios, en su defecto, podrán presentar algún otro documento oficial e institucional con fecha de examen de grado) dentro del plazo que se le indiquen. Hasta que se reciba en la coordinación la documención probatoria relacionado con la obtención de su grado, se podrá realizar la gestión de la beca dentro de los plazos de indique la convocatoria que expida la SECIHTI.

Cualquier duda comunicarse con el coordinador de este programa por correo electrónico posgrados.fisica@ugto.mx.

IMPORTANTE:

- La comunidad de aspirantes que sea admitida al Doctorado en Física debe conocer que la asignación de beca por parte de la SECIHTI está sujeta al número de apoyos otorgados al posgrado y es independiente al proceso de admisión. Por lo tanto, ser aceptado en el programa no garantiza la obtención de una beca, quedando supeditada a la disponibilidad presupuestal de cada semestre. En caso de ser admitido bajo la condición de "sin asignación de beca" y formalizar su inscripción, el aspirante mantendrá este estatus de manera permanente durante toda su trayectoria en el posgrado, sin posibilidad de postularse para un apoyo económico en los semestres subsecuentes de su programa de doctorado.
- Hacemos de su conocimiento que el programa de Doctorado en Física cuenta con el RECONOCIMIENTO DE PROGRAMAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS 2025 (SNP).